FECHA: 21 DIC 2023

ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DEL 09 DE JUNIO DE 2023			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
NOMBRE Y/O REP. LEGAL:	**M&M CONSTRUCCIONES GARZON SAS/ R.L. JOSÉ RAMIRO GARZÓN CESPEDES**		
C.C. No.	93.373.909 de Ibagué	**NIT:**	901.559.085-4
DIRECCIÓN:	Carrera 4 No. 15-18 local 104 Edificio Multifamiliar España		
CIUDAD:	Ibagué (Tolima)	**TELÉFONO:**	3212149385
EMAIL:	mymconstrucciones.2022@gmail.com		
INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
OBJETO:	**SUMINISTRO DE LADRILLOS TOLETE PARA LA CONSTRUCCION, REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS PARA ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL. (Puesto en obra)**		
VALOR DEL CONTRATO			
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 87.210.000,00**		
VALOR ADICIÓN No. 01	**$ 14.250.000,oo**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$101.460.000,oo**		
PLAZO DEL CONTRATO			
PLAZO DEL CONTRATO:	**Nueve (9) MESES**		
SUPERVISOR:	ALMACENISTA GENERAL		

La **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL** identificada con Nit. No. 800.089.809-6, representada legalmente por la ingeniera **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.905.413 de Bogotá, en su condición de Gerente General nombrada mediante Decreto No. 1000-0749 del 12 de noviembre de 2021 y acta de posesión No. 16896 del mismo día y quien en adelante se llamará el **CONTRATANTE** y la empresa **M&M CONSTRUCCIONES GARZON SAS,** identificada con Nit No. 901.559.085-4, representada legalmente por el señor **JOSÉ RAMIRO GARZÓN CESPEDES,** identificado con cedula de ciudadanía No. 93.376.678 de Ibagué, quien en adelante se llamará EL **CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar la presente Adición en valor conforme a las siguientes **CONSIDERACIONES**:

1.- Que el supervisor del presente contrato mediante solicitud de fecha 24 de noviembre de 2023, otorgan viabilidad técnica para adicionar el contrato de suministro No. 081 del 9 de junio de 2023, basado en lo siguiente:

"El Plan de Desarrollo Ibagué Vibra 2020-2023 tiene como metas garantizar la sostenibilidad de la malla vial urbana, por ello, la Administración local proyecta recuperar y construir nuevas vías para descongestionar la ciudad, mantener y mejorar el estado de las actuales, así como la construcción de nuevos espacios para la movilidad y el desarrollo social de los ibaguereños.

FECHA: 21 DIC 2023

En este sentido el Ibal engranándose a los objetivos de la administración municipal viene haciendo intervenciones, en materia de arreglos de pozos, atención de emergencias y cambio de tramos cortos de red matriz por hundimientos y mantenimiento de vías, de lo anterior se relaciona algunos sitios intervenidos por la empresa y en los cuales se hizo entrega de ladrillo, de acuerdo informe presentado por la dirección operativa de la entidad:

DIRECCION	ELEMENTO/ ACTIVIDAD	UNIDAD
MANZANA 5 CASA 1 - VARSOVIA 1 ETAPA	TAPA POZO	UND
TERMINAL	AROTAPA FC	UND
MANZANA 12 Y 13 - PROTECHO	AROTAPA FC	UND
CARRERA 14 B CALLE 142A, PALMA DEL RIO - SALADO	RECONSTRUCCION POZO DE INSPECCION	UND
CARRERA 6 y 7 CALLE 33 - SAN SIMÓN	REJILLA FC	UND
CARRERA 1 CALLE 6 - CENTRO	REJILLA HF	UND
MANZANA 13 - CAÑAVERAL	POZO DE INSPECCION	UND
	REJILLA FC	UND
SUPER MANZANA 7, MANZANA 5 CASA 8 - NUEVA CASTILLA	AROTAPA FC	UND
CALLE 26 #4B-73 - VILLA DEL RÍO PARTE BAJA	AROTAPA FC	UND
CALLE 117 - PROTECHO	AROTAPA FC	UND
SECTOR CAMPESTRE	ARO TAPA FC	UND
MANZANA B - BRISAS DEL PEDREGAL	RECONSTRUCCION POZO	UND
CARRERA 10A CALLE 100 - COLINAS DEL NORTE	ARO TAPA FC	UND
MANZANA M Y N - JORDAN 9 ETAPA	ARO TAPA FC	UND
	RECONSTRUCCION POZO	UND
MANZANA W - JORDAN 9 ETAPA	RECONSTRUCCION POZO	UND
CARRERA 3 SUR ENTRE CALLES 21 Y 22 - ARADO PARTE BAJA	REJILLA HF	UND
QUEBRADA HATO DE LA VIRGEN - TULIO VARÓN	RECONSTRUCCION POZO	UND
	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 2A CALLE 25	RECONSTRUCCION POZO	UND
	ARO TAPA FC	UND
VARSOVIA - CALLE 60	CONSTRUCCION POZO	UND
	ARO TAPA FC	UND

FECHA: 21 DIC 2023

CARRERA 1A CALLE 31 - AMÉRICA	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 1 # 12-27 - COMBEIMA	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 2 CALLE 26 - SAN PEDRO ALEJANDRINO	REJILLA FC	UND
CARRERA 2 CALLE 24 - SAN PEDRO ALEJANDRINO	ARO TAPA FC	UND
MANZANA A CASA 15 - EL REPOSO	REJILLA FC	UND
CARRERA 3 CALLE 22 - LA ESTACION	REJILLA FC	UND
AUGUSTO MEDINA (ESCALERAS)	TAPA POZO	UND
CARRERA 4C SUR CALLE 115 - TOPACIO	REJILLA FC	UND
CARRERA 2 CALLE 95 - TULIO VARÓN	ARO TAPA FC	UND
RINCON DEL VERGEL	ARO TAPA FC	UND
CALLE 91 # 5 - 31 CONJUNTO PALOS VERDES - LA SAMARIA	ARO TAPA FC	UND
MANZANA E - PORTALES DEL NORTE	REJILLA HF	UND
CARRERA 13 ENTRE CALLES 96 Y 97 (MZ B Y E)- ARKALÁ	RECONSTRUCCION POZO DE INSPECCION	UND
	ARO TAPA FC	UND
	REJILLA FC	UND
CARRERA 3 Y 5 SUR CALLE 16 - YULDAIMA	CONSTRUCCION POZO	UND
CARRERA 11 SUR Y 12 SUR CALLE 16 - RICAURTE	CONSTRUCCION POZO	UND
MANZANA B Y C - SANTA CATALINA 1	CONSTRUCCION POZO	UND
PARALELA 5 - JORDAN 4 ETP	ARO TAPA FC	UND
CALLE 12 CASA 13 - CRISTALINA	ARO TAPA FC	UND
	RECONSTRUCCION POZO DE INSPECCION	UND
CARRERA 1A SUR CALLE 24 - LAS FERIAS	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 2 SUR CALLE 30 - LAS BRISAS	REJILLA FC	UND
CALLE 140 CARRER 14 - EL LIMÓN	RECONSTRUCCION POZO DE INSPECCION	UND
	ARO TAPA FC	UND

FECHA: 21 DIC 2023

CARRERA 6B CALLE 39A - RESTREPO	REJILLA HF	UND
CARRERA 2 SUR CALLE 102 - LA ESMERALDA	REJILLA FC	UND
	CONSTRUCCIÓN POZO	UND
	ARO TAPA FC	UND
URB. TIERRA FIRME	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 18B CALLE 129 - CONFENALCO	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 7BIS ENTRE CALLES 43 Y 44 - CALARCÁ	RECONSTRUCCION POZO DE INSPECCION	UND
	ARO TAPA FC	UND
SUPERMANZANA 10 MANZANA 6 -LOS TUNJOS 2	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 4BIS #27 - 19 - LA FRANCIA	REJILLA HF	UND
MANZANA 5 - VARSOVIA	ARO TAPA FC	UND
MANZANA A CASA 5 - CIUDAD LUZ	REJILLA FC	UND
CARRERA 8 CALLE 133 - VERACRUZ	ARO TAPA FC	UND
MANZANA A CASA 4 - PIRAMIDES DEL NORTE	ARO TAPA FC	UND
SUPERMANZANA 4 - LOS TUNJOS 1	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 2A CALLE 71 - PALERMO	REJILLA HF	UND
JORDAN 6 ETAPA	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 8A SUR CALLE 18 - GALÁN	ARO TAPA FC	UND
LA SAMARIA	CONSTRUCCIÓN POZO	UND
CARRERA 5 CALLE 47 - PIEDRAPINTADA	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 13 SUR CALLE 22 - RICAURTE	CONSTRUCCIÓN POZO	UND
MANZANA B CASA 20 - VILLA DEL NORTE	REJILLA FC	UND
CARRERA 7 CALLE 19 - EL CARMEN	REJILLA FC	UND
CALLE 20 SUR #14 A - 08 - VILLA RICAURTE	REJILLA FC	UND
	REJILLA HF	UND
CALLE 26 - VILLA DEL RÍO	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 8 A CALLE 128 - CEIBA NORTE	ARO TAPA FC	UND

FECHA: 21 DIC 2023

CARRERA 14 ENTRE CALLES 94 Y 95 - LA GAVIOTA	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 14 CALLE 93B - ESPERANZA	CONSTRUCCION POZO	UND
	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 20 #60-53 - SAN ANTONIO	RECONSTRUCCION POZO DE INSPECCION	UND
	ARO TAPA FC	UND
MANZANA 6 CASA 25 - PEDRO IGNACIO VILLAMARÍN	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 12 CALLE 146,91 - AFUERA DEL EDIFICIO KUNDAE, SALADO	REJILLA HF	UND
CARRERA 1 CALLE 34 - AMÉRICA	REJILLA FC	UND
CARRERA 1 CALLE 62 - JORDAN 1 ETAPA	ARO TAPA FC	UND
MANZANA 8 CASA 10 - LA CEIBITA	ARO TAPA FC	UND
MANZANA N CASA 1 - PACANDÉ	REJILLA FC	UND
MANZANA B CASA 32 - ARKAPARAISO	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 3 CALLE 91 - JARDIN ATOLSURE	CONSTRUCCIÓN POZO	UND
MANZANA 15 CASA 13 - COMFATOLIMA	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 9 CALLE 41 - CALARCA	CONSTRUCCIÓN POZO	UND
CARRERA 6A CALLE 31 - SAN SIMON PARTE ALTA	ARO TAPA FC	UND
LA SAMARIA	RECONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 3 CALLE 16 - CENTRO	REJILLA HF	UND
MANZANA A CASA 2 - URB. EL REPOSO (SECTOR URB. DIVINO NIÑO)	ARO TAPA FC	UND
MANZANA A CASA 1 - URB. EL REPOSO	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 2 CALLE 46 - VERSALLES	CONSTRUCCIÓN POZO	UND
AV. AMBALA CALLE 69 - GLORIETA UNIVERSIDAD DE IBAGUE	ARO TAPA FC	UND
	TAPA POZO	UND

FECHA: 21 DIC 2023

MANZANA 89 CASA 8 - JORDAN 7 ETAPA	ARO TAPA FC	UND
	TAPA POZO	UND
CARRERA 4 SUR CALLE 119 - NUEVA CASTILLA	ARO TAPA FC	UND
	TAPA POZO	UND
MANZANA B CASA 3 - ANDALUCIA REAL	RECONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
	ARO TAPA FC	UND
	TAPA POZO	UND
AV. AMBAL CALLE 66 - AMBALA	REJILLA FC	UND
SUPER MANZANA 11 MANZANA 4 - NUEVA CASTILLA	ARO TAPA FC	UND
	TAPA POZO	UND
CARRERA 4 CALLE 44 - PIEDRA PINTADA	TAPA POZO	UND
CARRERA 2 CALLE 30 - LAS BRISAS	REJILLA FC	UND
AV. AMBALA CALLE 62 - FUENTE DE LOS ROSALES	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 12 CALLE 98 - ARKALA	REJILLA FC	UND
CARRERA 4 SUR CALLE 14 (#14-01) - AVENIDA	REJILLA FC	UND
CALLE 21 - ARADO PARTE BAJA	REJILLA FC	UND
CARRERA 20 SUR CALLE 115 (LA COMARCA) - PICALEÑA	RECONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 4 SUR CALLE 113A (MANZANA B) - VASCONIA	RECONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
MANZANA G CASA 18 - LOS GUALANDAYES	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 2 CALLE 48 - VERSALLES	PASACALLE	UND
CARRERA 6A CALLE 83 - LAS MARGARITAS	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 2 CALLE 25 - SAN PEDRO ALEJANDRINO	REJILLA FC	UND
CARRERA 11 ENTRE CALLES 44 Y 46 - LA CASTILLA	CONSTRUCCIÓN POZO	UND
	TAPA POZO	UND
CARRERA 5 CALLE 18 - PUEBLO NUEVO	REJILLA FC	UND
	REJILLA FC	UND
CARRERA 5 Y 6 CALLE 48 - PIEDRA PINTADA	ARO TAPA FC	UND
	TAPA POZO	UND

FECHA: 21 DIC 2023

CARRERA 14 CALLE 107 (UNIV. COOPERATIVA SEDE SALADO CRA 14 #107-59) - SALADO	RECONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 6 CALLE 82 A - LAS MARGARITAS	RECONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 5 CALLE 28 - BELALCAZAR	REJILLA HF	UND
MANZANA B CASA 15 - MONTECARLO DOS	ARO TAPA FC	UND
MANZANA 3 CASA 10 - LA CEIBITA	RECONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
	ARO TAPA FC	UND
MANZANA 1 CASA 1 - LA CEIBITA	RECONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 9 CALLE 145 - 180 (MANZANA A CASA 21) - LOS ALPES	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 11 A CALLE 131 - MONTE CARLOS 2	REJILLA FC	UND
CARRERA 8F CALLE 161 A -50 - SAN FERMIN	TAPA POZO	UND
CARRERA 2 SUR CALLE 25 - LAS FERIAS	SUMIDERO	UND
CARRERA 8 CALLE 131 - MONTECARLO SALADO	REJILLA FC	UND
MANZANA T - LA ESMERALDA	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 4A SUR CALLE 113A (MANZANA B CASA 14)- URBANIZACIÓN VASCONIA	CONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
ANDALUCIA REAL	CONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
	RECONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
MANZANA F CASA 24 - TULIO VARÓN	REJILLA HF	UND
CARRERA 5 CALLE 5 - LA POLA	TUBERÍA 10"	UND
CARRERA 4 BIS CALLE 28 - LA FRANCIA	REJILLA FC	UND
CALLE 33 #12-30 - VIVEROS	REJILLA FC	UND
CARRERA 1 CALLE 15 - CENTRO	REJILLA HF	UND
EL SILLÓN	ARO TAPA FC	UND

FECHA: 21 DIC 2023

CARRERA 8 CALLE 44 - CALARCÁ	CONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
	ARO TAPA FC	UND
INDUSTRIAL (ENTRADA SAN JOSÉ)	RECONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
	ARO TAPA FC	UND
CALLE 14 - INDUSTRIAL	REJILLA FC	UND
CALLE 60 - AV GUABINAL	ARO TAPA FC	UND
CALLE 103 - COLINAS DEL NORTE	ARO TAPA FC	UND
CALLE 100 - EL BOSQUE	ARO TAPA FC	UND
LA AURORA	RECONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
NUEVO COMBEIMA	CONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
PARALELA CARRERA 5 CALLE 81 - JORDÁN 6 ETP	REJILLA FC	UND
MEDICADIZ - LA SAMARIA	ARO TAPA FC	UND
MANZANA 8 Y 9 - JORDAN 1 ETP	REJILLA FC	UND
MANZANA 1 CASA 22 - JORDAN 1 ETP	REJILLA FC	UND
CARRERA 13 CALLE 5 - 20 DE JULIO	ARO TAPA FC	UND
CARRERA 4 CALLE 46 ESQUINA - PIEDRA PINTADA	REJILLA FC	UND
CARRERA 4 ESTADIO CALLE 37 (FRENTE AL ESTADIO) - LOS MÁRTIRES	REJILLA FC	UND
	REJILLA HF	UND
CARRERA 3A CALLE 37A (ESQUINA DE LA ESCUELA MARGARITA PARDO) - LOS MÁRTIRES	REJILLA HF	UND
TULIO VARÓN	CONSTRUCCIÓN POZO DE INSPECCIÓN	UND
MANZANA V - BOSQUE PARTE ALTA	ARO TAPA FC	UND

Fuente Direccion Operativa Ing. Estefania Suarez

Actualmente se encuentra vigente el contrato de suministro 81 del 09 de junio de 2023, para el SUMINISTRO DE LADRILLOS TOLETE PARA LA CONSTRUCCION, RESPOSICION Y MANTENIMIENTO DE POZOS PARA ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DEL IBAL SA ESP OFICIAL. (Puesto en obra), el cual se ha constituido en un material de vital importancia e impostergable y de alta prioridad, por lo que resulta imprescindible contar con un contrato de este tipo de productos, ya que se

constituyen en la materia prima para las actividades desarrollados por el área técnica del Ibal.

Teniendo en cuenta que el Ibal viene ejecutando obras civiles para el mejoramiento y optimización del sistema de Acueducto y Alcantarillado y recuperación de la malla vial frente a las intervenciones realizadas en la ciudad, para garantizar la continuidad y eficiencia del servicio de alcantarillado en el perímetro hidrosanitario y además tiene programada la contratación de obras civiles para la optimización y recuperación de las redes de acueducto para garantizar la continuidad del servicio de acueducto, en este sentido la dirección operativa quien realiza la supervisión de los contratos de obras civiles solicita diferentes materiales con alta demanda en la ejecución y atención de obras de emergencias. Este insumo (ladrillo tolete) garantiza la construcción de nuevos de pozos de alcantarillado, arreglo y/o mantenimiento cuando se hacen las reparaciones mencionadas en los diferentes sitios afectados e intervenidos, exigiendo a la empresa mantener suficiente material disponible para suplir los requerimientos que se encuentran en curso y que deben ser solucionados con material de primera calidad según sea el caso

Es así como ajustándose al reglamento de contratación, a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, se procede a justificar a través del presente estudio, la necesidad de adicionar el contrato de suministro 81 del 09 de junio de 2022, para el SUMINISTRO DE LADRILLOS TOLETE PARA LA CONSTRUCCION, RESPOSICION Y MANTENIMIENTO DE POZOS PARA ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DEL IBAL SA ESP OFICIAL. (Puesto en obra)

Que dando cumplimiento a la estructura de reporte de categoría única de información presupuestal "clasificación central de productos" el código a adicionar corresponde a:

CANTIDAD	DETALLE DEL BIEN	V/R UNIT	V/R TOTAL A ADICIONAR
5,000	Ladrillo Macizo Común o Tolete	2850	14,250,000.00

ITEM	DETALLE DEL BIEN	CPC		VALOR A ADICIONAR
		CODIGO	DESCRIPCION	
1	Ladrillo Macizo Común o Tolete	3735001	Ladrillo común	14,250,000.00
				14,250,000.00

Que a la fecha de la presente solicitud el contrato presenta el siguiente avance técnico, administrativo y financiero:

BALANCE DEL SUMINISTRO

FECHA: 21 DIC 2023

		DESCRIPCION	CANT	V/R UNIT	TOTAL
Valor Acta No. 01 del 17/07/2023		Ladrillo tolete o común	7,500	2,850	21,375,000.00
Valor Acta No. 02 del 15/08/2023		Ladrillo tolete o común	5,000	2,850	14,250,000.00
Valor Acta No. 03 del 07/09/2023		Ladrillo tolete o común	5,000	2,850	14,250,000.00
Valor Acta No. 04 del 05/10/2023		Ladrillo tolete o común	5,000	2,850	14,250,000.00
Valor Acta No. 05 del 03/11/2023		Ladrillo tolete o común	5,000	2,850	14,250,000.00
CONSUMIDO			**27,500**		**78,375,000.00**
CONTRATADO			30,600		87,210,000.00
NO EJECUTADO			3,100		8,835,000.00

Analizando el consumo de acuerdo a los pedidos presentados en los 5 meses y a las intervenciones realizadas por el área operativa, se presenta un consumo promedio de 5.500 unidades mensuales, sin embargo se considera y se tiene en cuenta que el mes de diciembre las intervenciones se reducen por las festividades, es decir que para garantizar contar con un stock contractual en lo que resta de esta vigencia 2023 se requiere realizar una adición equivalente a $14.250.000 de lo inicialmente contratado y adicionar el equivalente a 5.000 unidades de ladrillo, con el fin de atender la demanda requerida por las áreas operativas de la empresa.

V/R EJECUTADO A LA FECHA			78,375,000	
% DE EJECUCION			**89.87**	

FECHA DE INICIO			28-jun-23
FECHA DE TERMINACION			27-mar-24
TIEMPO DE EJECUCION			NUEVE (9) MESES

Esta adición 01, se solicita ya que para la empresa es de vital importancia contar con un contrato de ladrillo tolete, que le permitan garantizar el material necesario para la atención de emergencias y demás actividades propias de los grupos técnicos del Ibal. Que teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se considera viable, procedente y oportuno realizar la adición 01 al contrato de suministro 81 del 09 de junio de 2023, con

el fin de garantizar material en los sitios por las obras que continuará realizando el área operativa y no afectar la continuidad del servicio y dejar obras iniciadas que representen un peligro para la comunidad ibaguereña

Los demás términos y condiciones no sufren ninguna modificación.

2.- Que la supervisión avala la necesidad de adicionar el contrato de suministro 081 del 9 de junio de 2023 por valor de $14.250.000.oo, por las razones expuestas en la justificación técnica de la solicitud de adición, igualmente descritas en la consideración No. 1 de la presente modificación, cumpliendo con lo establecido en el manual de contratación de la entidad.

3.- Que con base a lo anteriormente expuesto, se solicita al ordenador del gasto se apruebe la presente solicitud de adición No. 1 por valor de $14.250.000oo.

4.- Que la presente adicion se funda en el Acuerdo 001 del 14 de julio de 2020 "por el medio del cual se establece el Manual de contratación de la Empresa IBAL S.A. E.S.P OFICIAL" Capitulo IV – ETAPA CONTRACTUAL – Articulo 59 – Modificaciones, Adiciones y Prorrogas Contractuales. "Las adiciones a los contratos pueden ser en bienes, servicios, valor y tiempo. Las adiciones en valor deben contar con la correspondiente apropiación presupuestal y no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. No hay límite para las prórrogas en tiempo.".

5.- Que existe certificado de disponibilidad presupuestal No. 20230730 del 19 de diciembre de 2023 para amparar la presente obligación por valor de $14.250.000,00

6- Que hace parte integral de la presente adición, la solicitud suscrita por el supervisor del contrato, la cual es el soporte para realizar la presente modificación del contrato.

7.- Que la suscrita gerente general, con la firma de la minuta aprueba la presente adición conforme a los motivos expuestos por el supervisor del contrato, quien justifica y viabiliza técnicamente la suscripción de la misma.

8- Que teniendo en cuenta los motivos expuestos anteriormente resulta viable realizar la siguiente adición, así:

CLÁUSULA PRIMERA. – MODIFICAR LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DEL 9 DE JUNIO DE 2023, la cual quedará Así: CLAUSULA TERCERA: VALOR: Adiciónese al valor del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DEL 9 DE JUNIO DE 2023** en la suma de **CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($14.250.000,00) MCTE,** para un valor total del contrato de **CIENTO UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($101.460,000,oo) MCTE.**

CLÁUSULA SEGUNDA. - El CONTRATISTA por su parte, se compromete a realizar la respectiva legalización, consistente en la compra de estampillas de procultura y proancianos y la ampliación del plazo asegurado de las garantías que amparan el contrato en mención, respecto de la presente adición.

CLÁUSULA TERCERA. - Las demás Cláusulas, estipulaciones o condiciones establecidas en el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 081 DEL 9 DE JUNIO DE 2023**, continúan vigentes, y no sufren ninguna modificación, por lo que las partes continúan ejerciendo sus obligaciones.

Para constancia se firma por los que en el intervinieron, a los 21 DIC 2023

ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
Gerente General
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL

R.L. **JOSÉ RAMIRO GARZÓN CESPEDES**
C.C. No. 93.376.678 de Ibagué
M&M CONSTRUCCIONES GARZON SAS
CONTRATISTA

Vo. Bo. Angie Juliett Rojas Millán – Secretaría General

Elaboró minuta: Diana Rocío Castro Idárraga - Profesional Jurídico